



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

PRESIDENCIA

Secretaría Técnica

1576.- DECRETO N.º 63 DE 14 DE AGOSTO DE 2015, RELATIVO AL CESE DE D. FRANCISCO JAVIER CALDERÓN CARRILLO COMO VICECONSEJERO DE FOMENTO.

ANUNCIO

El Excmo. Sr. Presidente, por Decreto n.º 63, del día de la fecha, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

“De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2 del Reglamento del Gobierno y la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla, VENGO EN DISPONER lo siguiente:

Primero.- El cese de D. Francisco Javier Calderón Carrillo como Viceconsejero de Fomento, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Publíquese este Decreto en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.”

Melilla, 14 de agosto de 2015.
El Secretario,
José A. Jiménez Villoslada